



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Educación Inicial Resolución Pte. CPE N°: 3077/14	Espacio curricular: Sociología de la Educación N° según Plan: 22
Campo de la Formación: Formación General	Vigencia del programa: 2021
Curso: 3° año	Comisión: Única
Régimen de cursado: 2° cuatrimestre	Formato: Asignatura
Correlatividades precedentes: -----	Horas cátedras semanales: 4 (cuatro) horas
	Docente/s a cargo: Prof. Enrique Alastuey

FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la formación docente inicial, resulta de interés, conocer y reflexionar sobre algunas de las cuestiones sociales e históricas, los temas de estudio, los referentes y sus aportes, los principios fundamentales de la metodología de investigación, que fueron configurando el objeto de estudio de la sociología general, y de la sociología de la educación en particular.

Así, intentaremos aprender a distanciarnos de nuestras interpretaciones sobre la realidad social, leemos dos citas de Anthony Giddens (2006):

"...La Sociología es el estudio de la vida social humana, de los grupos y sociedades. Es una empresa cautivadora y atrayente, al tener como objeto nuestro propio comportamiento como seres humanos. El ámbito de la sociología ...es extremadamente amplio y va desde el análisis de los encuentros efímeros entre individuos en la calle hasta la investigación de los procesos sociales globales"

"La tarea de la sociología es estudiar el equilibrio que hay entre la reproducción social y la transformación social. El primer concepto se refiere a cómo las sociedades "siguen funcionando" a lo largo del tiempo, mientras que el segundo se ocupa de los cambios que sufren. La reproducción social tiene lugar porque existe una continuidad entre lo que las personas hacen día tras día y año tras año, así como en las prácticas sociales que siguen. Los cambios se producen, en parte, porque las personas así lo quieren y, en parte, por las consecuencias que nadie prevé o desea".

Al aproximarnos al objeto de este espacio curricular, resulta esclarecedora la siguiente cita:

"La Sociología de la Educación, como sociología especial, tiene como objeto de estudio a una institución social que es básica en cualquier sociedad humana, sobre todo en las sociedades actuales. La educación, en cuanto que entre educación y sociedad se establece una relación necesaria, mutuamente influyente y por ello dialéctica. La educación es de por sí "social" tanto si se le considera desde el punto de vista formal, como sistema educativo reglado, como si se considera como realidad informal, propio de los grupos sociales, es decir la transmisión cultural". Navarro Romero, F (2006).

De modo que en esta asignatura buscaremos comprender la realidad educativa y el papel que desempeña la educación en la producción y reproducción del orden social, como condición indispensable para generar procesos de transformación.

OBJETIVOS

- ✓ Conocer el origen y los desarrollos característicos de las perspectivas sociológicas abocadas al campo de la educación.
- ✓ Comprender la importancia de aprender a pensar sociológicamente en la formación docente a fin de ampliar su capacidad de pensamiento teórico y de análisis de los fenómenos educativos.
- ✓ Resignificar saberes y conocimientos de su formación docente, estableciendo nuevas relaciones conceptuales mediante la participación en el análisis de bibliografía, de casos documentados, etc.
- ✓ Valorar el aprendizaje, mediado por las tecnologías digitales, como favorecedora del desarrollo personal en el contexto actual.





PROGRAMA

Primer Eje: Introducción al pensamiento sociológico

Nociones sobre el surgimiento de la sociología y los estudios de sociología de la educación. Principales referentes y aportes disciplinares. Cuestiones metodológicas. Características e importancia de pensar sociológicamente y sus relaciones con el conocimiento del sentido común.

Bibliografía y web grafía:

-Video: **UBA XXI** - "Sociología".

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QMfCtOy-SWY>

-**Bauman, Zygmunt** "Pensando sociológicamente Introducción Sociología ¿Para qué?" (extracto).

Disponible en: https://sociosk.files.wordpress.com/2011/11/bauman-pensar-sociologicamente_intro.pdf

-**Navarro Romero Fermin**, (2006) "La Sociología de la Educación"

Disponible en: <https://www.studocu.com/es/document/universidad-de-las-palmas-de-gran-canaria/sociologia/informe/fermin-romero-navarro-sociologia-de-la-educacion-2006/5416619/view>

Giddens Anthony, Sociología: Problemas y Perspectivas, Ficha 1.

Disponible en: <http://www.fadu.edu.uy/sociologia/files/2012/02/ficha1.pdf>

Segundo Eje: La educación y el papel del estado.

Las principales características de las transformaciones en las sociedades contemporáneas y sus impactos en el campo educativo. Relaciones entre educación y sociedad. Teorías del conflicto y del consenso. Tradiciones y desarrollos actuales. Arbitrariedad de la cultura escolar y los modos de transmisión.

Bibliografía y web grafía:

-**Gvirtz Silvina, Grinberg Silvia, y Abregú Victoria**, (2007), "¿Para qué sirve la escuela?" en La educación ayer hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía, Editorial Aique, Capítulo 3.

- **Pierre Bourdieu - Cultura para Principiante**

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=D7bRytWt92o&t=154s>

Kaplan Karina: La pedagogía que vendrá. Disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?v=670015420443209>

Tercer Eje: Los efectos sociales de la educación.

Relaciones complejas entre desigualdad social y desigualdad educativa. Tipificaciones y expectativas de los docentes y sus efectos en los procesos y resultados educativos. La invención del fracaso escolar. Encuentros y desencuentros entre la cultura escolar y la cultura de los estudiantes.

Bibliografía y web grafía:

Video: "La escuela y el conocimiento como capital". -**Tenti Fanfani, Emilio**

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=F9HhiC2PKZM>

-**Kaplan Carina V.**, (1997), *La inteligencia escolarizada*, un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficacia simbólica. Mino y Dávila Editores.

METODOLOGÍA

El Espacio Curricular se desarrollará de manera virtual en la plataforma del INFD, allí estarán disponibles las clases cuyas propuestas contienen orientaciones para una lectura crítica de la bibliografía, discusiones guiadas, guía de observación de material audio visual, realización de trabajos prácticos. Todo ello tomando como base las problematizaciones que aparece en el material bibliográfico elaborado por distintos especialistas. También se propondrán encuentros sincrónicos para explicar la bibliografía, aclarar dudas, compartir y escuchar las reflexiones de los participantes sobre los temas en estudio, analizar noticias, informaciones y hechos de impacto público que puedan resultar de interés o relacionarse con los temas en estudio.

Así mismo el posible el uso de redes sociales como espacio de intercambio y consulta.

EVALUACIÓN

Se propone el tipo de evaluación formativa, en tanto que, por una parte, favorece y valoriza el lugar y el compromiso del estudiante en la búsqueda de nuevos sentidos a sus modos de aprender pudiendo ser artífice en detectar sus dificultades, comprenderlas y autorregularlas, así como potenciar sus aciertos; cuestión relevante para el abordaje de

DOCENTE

ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. En Ciencias de la Educación

COORDINADOR/A
DE CÁTEDRA

DE CÁTEDRA



Prof. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.P. RECTORÍA



los contenidos disciplinares y el desarrollo de habilidades argumentativas para revisar saberes y conocimientos desde la perspectiva sociológica.

Por otra parte, en cuanto al papel o función del docente, incluyo un interesante sentido para hablar de “observación formativa” en tanto que permite guiar y optimizar los aprendizajes en curso (Perrenoud, 2008). En este sentido definiendo el propósito para el docente de que la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación sean tres procesos relacionados y articulados durante todo el trayecto formativo de forma paralela y simultánea con la actividad que se lleva a cabo y que se está valorando – nunca situada exclusivamente al final como mera comprobación de resultados” (Casanova, 2007).

Criterios de evaluación:

- Búsqueda activa y apoyo en la tecnología digital para realizar las actividades propuestas y enriquecer sus aprendizajes
- Participación en los encuentros sincrónicos manifestando posturas personales argumentadas sobre los contenidos que se estudian.
- Actitud y compromiso para la escucha atenta de las intervenciones y posturas de compañeras/os en los foros y debates.
- Disposición a establecer relaciones con los temas abordados en otras unidades curriculares, argumentando coherentemente.
- Realizar y entregar de las actividades solicitadas en los plazos acordados.

ACREDITACIÓN

Para **REGULARIZAR** el presente espacio curricular, el estudiante necesita:

- Participación activa y sistemática en las actividades propuestas.
- Presentación de las actividades propuestas durante la cursada.
- Aprobación de las instancias evaluativas obligatorias (exposiciones orales, defensa trabajos integradores) siguiendo los criterios de evaluación indicados. Se contempla la posibilidad, en caso de considerarse necesario, de rehacer dichas actividades, a modo de recuperatorio, a partir de las sugerencias para su revisión y mejor comprensión de los contenidos.

La **APROBACIÓN** de esta unidad es mediante el “examen final”, por lo que no está contemplada la instancia “por promoción”.

En el **EXAMEN FINAL**, en tanto que continúe las condiciones impuestas por la pandemia, será conforme a lo definido en el “Protocolo para la Realización de “Mesas de Exámenes Finales en Contexto de COVID.”

En el **EXAMEN FINAL**, se espera que los estudiantes puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente. El día del examen concurrir con este programa y lo realizado durante el año (trabajos prácticos, Guías de trabajo y exámenes parciales).

Los alumnos/as **LIBRES**, que podrán inscribirse en los turnos regulares establecidos en el calendario académico, deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Instancia que una vez aprobada los habilita al examen oral final.

Para la instancia de evaluación escrita los estudiantes pueden optar por hacerla previa a la fecha del examen, mediante un ensayo escrito sobre un tema del programa. En tal caso, deberán comunicarse con la Coordinación del profesorado y con el responsable del espacio curricular para las consultas necesarias. La presentación del ensayo es con una anticipación de 8 (ocho) días a la fecha en que se inscriban. Dicho trabajo puede ser devuelto con sugerencias que deberán estar resueltas en la entrega impresa el día del examen.


ENRIQUE EUSEBIO ALASTUEY
Prof. En Ciencias de la Educación

DOCENTE

COORDINADOR/A
DE CARRERA





Prof. JULIETA MÓRUGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

RECTORÍA